

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2018

Señores:

Socios y Consejeros de
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Joaquín

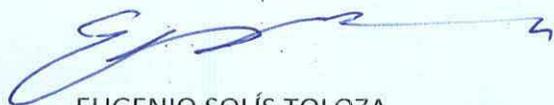
He examinado los Estados de Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Joaquín Ltda., al 31 de diciembre de 2017, los Estados de Resultados y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas o significativas, ya sea debido a fraude o error.

Mi examen fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Los estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados de manera uniforme, cumpliendo con la normativa impartida por el Departamento de Cooperativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Joaquín Ltda., al 31 de diciembre de 2017.



EUGENIO SOLÍS TOLOZA
Auditor Externo
Registro N° 252 SVS